

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

IES DUQUE DE ALBURQUERQUE

CUÉLLAR (SEGOVIA)

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO)

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Filosofía.

Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalerán los instrumentos que pertenezcan a técnicas de observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento. En concreto, la composición de trabajos breves -siempre originales- como disertaciones, diálogos filosóficos, resúmenes, exposiciones tanto escritas como orales, así como trabajos de investigación, resultan instrumentos de evaluación adecuados a la materia. También lo son los exámenes, especialmente cuando se diseñan para que alumnos puedan acreditar la comprensión de conceptos y la capacidad para exponerlos y relacionarlos.

Por no repetir partes del propio documento, se remite en este punto a la tabla del apartado número tres de la programación, en el que se presentaron y vincularon las diferentes Situaciones de Aprendizaje (Unidades temporales de secuenciación), con los criterios de evaluación, contenidos, indicadores de logro y evaluación.

Respecto a cómo evaluar al alumnado, disponemos de los criterios de evaluación programados, pero necesitamos usar diferentes procedimientos e instrumentos para adecuarnos a las circunstancias. En esta programación evaluamos:

- A través de la observación sistemática y directa del aula
- Con análisis de las producciones del alumnado

- Con intercambios orales con el alumnado
- Con procedimientos basados en pruebas específicas

Se empleará uno u otro procedimiento en función de lo que queramos evaluar y de los instrumentos que podamos utilizar en cada momento. Es importante recalcar que los criterios de evaluación deben ser conocidos por el alumnado desde el primer día, y este sí es un principio fundamental al tiempo que un derecho del alumnado.

Entre los instrumentos de evaluación que utilizaremos podemos mencionar:

- Cuaderno de notas del profesor
- Cuaderno de clase del alumnado
- Fichas de autoevaluación
- Pruebas Escritas
- Comentarios de texto
- Disertaciones filosóficas
- Exposiciones orales
- Debates
- Cuestionarios online
- Trabajos de investigación

Respecto a cuándo evaluar, entendemos que en el proceso de enseñanza-aprendizaje la evaluación es continua o progresiva, incluyendo en ella los siguientes tipos de evaluación.

Según el momento:

- Inicial. Realizando al comienzo de cada unidad didáctica y especialmente al principio del curso las acciones que nos permitan recopilar información acerca de la situación y el contexto del que partimos.
- Procesual. Valorando, a partir de la recogida y sistematización continua de información, el aprendizaje de los estudiantes, así como la

intervención docente, con el propósito de tomar decisiones de mejora.

- Sumativa: Valorando la información recopilada durante todo el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (sea una unidad didáctica/situación de aprendizaje o un trimestre), para vincularla con la que arrojan los resultados del cierre, con el fin de identificar en qué medida se cumplen las metas establecidas al inicio.

Según el agente:

- Autoevaluación. Es el propio alumnado quien evalúa sus producciones y su proceso de aprendizaje. Consideramos que este tipo de evaluación es muy útil al finalizar la unidad didáctica o antes de una prueba escrita, de esta forma, conoce y valora sus actuaciones, y cuenta con bases para mejorar su desempeño.

- Heteroevaluación. Es la que nosotros como docentes realizamos de las producciones de nuestro alumnado. Consideramos que este tipo de evaluación contribuye al mejoramiento de los aprendizajes mediante la retroalimentación que se deriva de ella por lo que es importante dar esta retroalimentación o “feedback” al alumnado de manera individualizada después de una prueba, exposición o trabajo.

- Coevaluación: Es la que realiza el alumnado entre pares o en grupo acerca de alguna producción o actividad determinada. El alumnado aprende a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros/as con la responsabilidad que esto conlleva. Además, representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y aprender a aprender. La coevaluación se aplicará principalmente siempre que los alumnos tengan que elaborar y exponer en clase alguna presentación, como complemento de la heteroevaluación realizada por el profesor de la materia.

En cuanto al cálculo del peso, en cuanto que criterio de calificación, de cada uno de los 17 criterios de evaluación establecidos en nuestra materia, será el mismo con independencia del número de indicadores de logro en los que se “traduzca” cada uno de ellos (consultar la tabla del tercer apartado), por tanto, cada criterio de evaluación supondrá un 5,9% de la

calificación.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (3º DE LA ESO)

En cuanto instrumentos de evaluación, y el peso de estos en la calificación, consultar la tabla del apartado tres. Se toma como referencia el Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, en particular el anexo II.B, orientaciones para la evaluación, así como las orientaciones para la evaluación correspondientes a la materia *Educación en valores cívicos y éticos* que se encuentra en el anexo III. De igual manera, se tienen en cuenta las directrices incluidas en la Propuesta curricular de la etapa de ESO del IES Duque de Albuquerque.

En primer lugar, y en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de cada grupo. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- Técnicas de observación: Se registrará la implicación, el compromiso con la asignatura, los hábitos de trabajo, puntualidad, asistencia a clase y cualquier otro elemento considerado relevante por el profesorado que imparte la materia. Servirán a tal fin como instrumentos el registro anecdótico y la observación sistemática, la escala de actitudes, etc.
- Técnicas de análisis del desempeño: Se podrán emplear el portfolio, el cuaderno del alumno y los proyectos que se desarrollen bien de forma individual o en equipo.
- Técnicas de rendimiento: Serán orales, teniendo en cuenta las intervenciones en clase y la exposición de proyectos y serán escritas, a través de las tareas escritas propuestas como obligatorias por el profesorado.

A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluará cada criterio de evaluación/indicadores de logro y en qué momento se aplica cada uno de ellos:

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)	1.1.1	Guía de observación Cuaderno del alumno Participación oral y tareas escritas
	1.1.2	
1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)	1.2.1	Guía de observación Cuaderno del alumno Participación oral
	1.2.2	
	1.2.3	
	1.2.4	
1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)	1.3.1	Guía de observación Cuaderno del alumno Participación oral y tareas escritas
	1.3.2	
	1.3.3	
	1.3.4	
	1.3.5	
2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la	2.1.1	Guía de observación Cuaderno del alumno
	2.1.2	
	2.1.3	

<p>investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)</p>		<p>Participación oral y tareas escritas</p>
<p>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)</p>	2.2.1	Guía de observación
	2.2.2	Cuaderno del alumno
	2.2.3	Participación oral
	2.2.4	
<p>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)</p>	2.3.1	Guía de observación
	2.3.2	Cuaderno del alumno
	2.3.3	Participación oral y
	2.3.4	tareas escritas
	2.3.5	
<p>2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de</p>	2.4.1	Guía de observación
	2.4.2	Cuaderno del alumno
	2.4.3	Participación oral y
	2.4.4	tareas escritas
	2.4.5	

los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)		
2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)	2.5.1	Guía de observación Cuaderno del alumno Participación oral y tareas escritas
	2.5.2	
	2.5.3	
	2.5.4	
2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)	2.6.1	Guía de observación Cuaderno del alumno Participación oral y tareas escritas
	2.6.2	
	2.6.3	
	2.6.4	
3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)	3.1.1	Guía de observación Cuaderno del alumno Participación oral y tareas escritas
	3.1.2	
	3.1.3	
	3.1.4	
3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)	3.2.1	Guía de observación Cuaderno del alumno Participación oral y tareas escritas
	3.2.2	
	3.3.3	

3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)	3.3.1	Guía de observación Cuaderno del alumno Participación oral y tareas escritas
	3.3.2	
	3.3.3	
4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)	4.1.1	Guía de observación Cuaderno del alumno Participación oral
	4.1.2	
	4.1.3	
	4.1.4	
	4.1.5	
5.1 Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)	5.1.1	Guía de observación Cuaderno del alumno Participación oral y tareas escritas
	5.1.2	
	5.1.3	
	5.1.4	
	5.1.5	

- En relación con los momentos de la evaluación:
 - La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de

programación será la situación de aprendizaje o unidad didáctica, según el profesorado lo incluya en sus programaciones de aula.

- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En relación con los agentes evaluadores:
- Se promoverá la participación del alumnado a través de la coevaluación y autoevaluación del alumnado, haciendo posible la reflexión individual y en grupo respecto al proceso de aprendizaje.
 - Las calificaciones serán, en todo caso, decididas por el profesor correspondiente a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la programación, teniendo presentes, en su caso, las medidas adoptadas en atención a la diversidad.

- Criterios de calificación de la materia:

Se realizará la media aritmética de la calificación obtenida en cada uno de los periodos de evaluación para la obtención de la nota final.

Se tendrán en cuenta en idéntico porcentaje todos los criterios de evaluación para la obtención de la nota final y se emplearán del modo siguiente para el cálculo de la calificación numérica los instrumentos de evaluación enumerados con anterioridad, los cuales constituyen dos bloques:

Instrumentos de calificación	%
Asistencia, participación, puntualidad, implicación en el trabajo desarrollado en la materia y/o cuaderno del alumno	50 %
Trabajo diario a través del desarrollo de trabajos de investigación, tareas escritas/orales obligatorias	50 %

Cada profesor/a que imparta la materia podrá desglosar los anteriores porcentajes de acuerdo con su práctica en el aula, de ello informará a sus

alumnos. De esta forma, es posible concretar los instrumentos de calificación del modo siguiente:

Instrumentos de calificación	%
Actitud, compromiso con la materia, participación, puntualidad, implicación en el trabajo, reflexiones fundamentadas...	50 %
Trabajo diario a través del desarrollo de trabajos de investigación, trabajos orales...	30 %
Tareas en casa, cuaderno y glosario (completo, presentación, limpieza...), tareas escritas/orales obligatorias	20 %

Pero también son posibles otras concreciones siempre respetando el marco general que se establece en la programación.

Consideraciones prácticas en relación con la aplicación de los instrumentos de calificación:

- 1.- Se realizará, al menos, una prueba en cada trimestre.
- 2.- Las pruebas se calificarán del 0 al 10 o en escala de proporcionalidad equivalente. (Muy deficiente – Sobresaliente)
- 3.- En caso de que la nota resultante fuera decimal, el profesor redondeará la misma en base al comportamiento, la atención, el interés y el esfuerzo del alumno.
- 4.- Se valorará el rigor científico: los errores graves, incoherencias, contradicciones, etc. devaluarán la calificación de la pregunta hasta suspenso y si son reiterados o muy graves, la del conjunto de la prueba.
- 5.- La prueba escrita en la que el alumno sea sorprendido con información no autorizada, teléfonos móviles, lectores MP3 y demás instrumentos de comunicación o reproducción, que deberán estar desconectados, o cuyos contenidos contengan la transcripción literal del libro de texto o de apuntes normalizados, tendrá la calificación de suspenso.

6.- La calificación positiva de un periodo de evaluación no implica la superación de las anteriores.

7.- Las faltas de ortografía se penalizarán, a partir de la tercera cometida, con 0,10 puntos cada una hasta un máximo de 2 puntos.

8.- Para aprobar la asignatura es necesario superar o recuperar la materia positivamente en las tres evaluaciones.

9.- La calificación final será la media aritmética de todas las calificaciones de las evaluaciones o la nota que corresponda a la prueba global final. En caso de que la nota resultante fuera decimal, el profesor redondeará la misma en base a: el comportamiento, la atención, el interés y el esfuerzo del alumno.

10.- La acumulación de 6 faltas de asistencia sin justificar en una evaluación supondrá la pérdida de la evaluación continua del trimestre y, por tanto, el derecho al examen trimestral. Sólo se tendrá garantizada su recuperación en la prueba final de junio. Tal circunstancia deberá trasladarse al alumno para su conocimiento y efectos oportunos.

Recuperación de evaluaciones suspensas:

1.- La recuperación de los contenidos de cada período de evaluación se comprobará mediante pruebas escritas y/o la entrega de los cuadernos y/o trabajos que no se hubieran realizado. Se recuperarán la 1ª y 2ª evaluación a lo largo del curso, mientras que la 3ª evaluación se recuperará en la prueba final de junio.

2.- La calificación de las pruebas de recuperación será igual a la escala de las pruebas de evaluación.

3.- El alumno que no se presente a las pruebas de evaluación en las fechas previstas para su grupo podrá presentarse a las pruebas de recuperación, pero no tendrá derecho a otra oportunidad diferente si la falta no es debidamente justificada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A CONTENIDOS ASOCIADOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º DE BACHILLERATO)

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave. Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Historia de la Filosofía se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado. A continuación, se detallan los criterios de evaluación de la materia, que posteriormente se concretarán en indicadores de logro en conexión con los diferentes contenidos de la materia. Los indicadores de logro son, precisamente, la concreción en conductas observables y medibles de los criterios de evaluación, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren los criterios de evaluación.

Competencias específicas del currículo de Historia de la Filosofía

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad

Organización de contenidos	Criterios de evaluación y competencias específicas	Descriptorios operativos	Evaluación
<p>- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.</p> <p>- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CD1</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CC3</p> <p>CE3</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>CCL1</p> <p>CCL5</p> <p>STEM1</p> <p>CPSAA3.1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC3.2</p>	<p>- 70% pruebas escritas.</p> <p>- 20% disertaciones y comentarios de texto.</p> <p>- 10% participación y exposición oral.</p>

<p>tradiciones culturales.</p> <p>– El problema de la realidad en los presocráticos.</p> <p>– Filosofía y ciudadanía en la</p>	<p>presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>	<p>Competencia específica 3.</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p>	
<p>Ilustración griega: los sofistas y Sócrates.</p> <p>Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.</p>	<p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>Competencia específica 4.</p> <p>CCL2</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p>	
<p>– Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.</p> <p>– La antropología</p>	<p>2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa,</p>	<p>Competencia específica 5.</p> <p>CCL2</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>CCL2</p> <p>CC1</p>	

<p>en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.</p> <p>– La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.</p> <p>– El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.</p>	<p>respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas</p> <p>y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>	<p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>CPSAA4</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CC4</p> <p>CE1</p>	
---	---	--	--

<p>– De las polis al imperio.</p> <p>Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo.</p> <p>Estoicismo y epicureísmo.</p> <p>La figura de Hipatia de Alejandría.</p>	<p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p> <p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada</p>		
--	--	--	--

	<p>caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos</p>		
--	---	--	--

	<p>literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de</p>		
--	--	--	--

	propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.		
--	---	--	--

B EVALUACIÓN			
B. De la Edad Media a la modernidad europea			
Organización de contenidos	Criterios de evaluación y competencias específicas	Descriptorios operativos	Evaluación
– Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe	Competencia específica 1. 1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos	Competencia específica 1. CCL1 CCL2 CCL3 CD1 CD3 CPSAA4 CC3 CE3 Competencia específica 2. CCL1 CCL5 STEM1	- 70% pruebas escritas. - 20% disertaciones y comentarios de texto. - 10% participación y exposición oral.

y judía. – La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón. – El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. – Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. – El debate metafísico	pertenecientes a otros ámbitos culturales. 1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico- filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. Competencia específica 2. 2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.2 Sostener el hábito del diálogo	CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC3.2 Competencia específica 3. CC1 CC2 CC3 CCEC1 Competencia específica 4. CCL2 CC1 CC2 CC3 Competencia específica 5. CCL2 CC1 CC2 CC3 CCEC1	
--	---	---	--

<p>moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.</p> <p>– La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau</p>	<p>argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias</p>	<p>Competencia específica 6.</p> <p>CCL2</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>CPSAA4</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CC4</p> <p>CE1</p>	
---	---	--	--

	<p>filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario</p> <p>crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p> <p>Competencia específica 5.</p>		
--	---	--	--

	<p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble</p> <p>aspecto histórico y universal a través del análisis y</p> <p>exposición crítica de las condiciones culturales que han</p> <p>permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos</p> <p>problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los</p> <p>problemas filosóficos más importantes, comparando</p> <p>mediante esquemas u otros productos o actividades el</p> <p>tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas</p> <p>épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1 Adquirir una concepción</p>		
--	---	--	--

	<p>sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas</p>		
--	---	--	--

	<p>fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>		
--	--	--	--

3 EVALUACIÓN			
C. De la modernidad a la postmodernidad			
Organización de contenidos	Criterios de evaluación y competencias específicas	Descriptorios operativos	Evaluación
<p>– El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary</p>	<p>Competencia específica 1. 1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e</p>	<p>Competencia específica 1. CCL1 CCL2 CCL3 CD1 CD3 CPSAA4 CC3</p>	<p>- 70% pruebas escritas. - 20% disertaciones y comentarios de texto. - 10% participación</p>

Wollstonecraft y Olympe de Gouges.	interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	CE3 Competencia específica 2. CCL1 CCL5 STEM1 CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC3.2	y exposición oral.
- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.	1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	Competencia específica 3. CC1 CC2 CC3 CCEC1	
- Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.		Competencia específica 4. CCL2 CC1 CC2 CC3	
- La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en	Competencia específica 2. 2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas		

<p>la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.</p>	<p>lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y</p> <p>sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>Competencia específica 5.</p> <p>CCL2</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p>	
<p>- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.</p>	<p>2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa,</p> <p>respetuosa y colaborativa en</p>	<p>CCEC1</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>CCL2</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p>	
<p>- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.</p>	<p>cuantas actividades se propongan.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre</p>	<p>Competencia específica 7.</p> <p>CPSAA4</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CC4</p> <p>CE1</p>	
<p>- El</p>	<p>indagación sobre</p>		

<p>existencialismo:</p> <p>Martin</p> <p>Heidegger y</p> <p>Jean Paul</p> <p>Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.</p> <p>- El desarrollo contemporáneo del feminismo:</p> <p>Simone de Beauvoir.</p>	<p>ellas</p> <p>y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad</p>		
---	---	--	--

	<p>entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p> <p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble</p> <p>aspecto histórico y universal a través del análisis y</p> <p>exposición crítica de las condiciones culturales que han</p> <p>permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos</p> <p>problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los</p> <p>problemas filosóficos más importantes, comparando</p> <p>mediante esquemas u otros productos o actividades el</p> <p>tratamiento filosófico</p>		
--	---	--	--

	<p>que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>		
--	--	--	--

	<p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>		
--	--	--	--

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas. A pesar de ello, en el currículo establecido en el

decreto correspondiente, no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe, tarea esta, la vinculación entre criterios de evaluación, indicadores de logro y contenidos transversales.